

Quito, 02 de febrero de 2014

CERTIFICADO No. 03

A quien le interese

CERTIFICO, en mi calidad de Directora de Asesoría Jurídica (E) de la Agencia Nacional Postal, y en virtud de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), que la Institución fue creada mediante Decreto Ejecutivo No. 1207, de 17 de julio de 2008, publicado en el Registro Oficial No. 391 de 29 de julio de 2008, documento que no ha sido reformado, ni modificado.

El presente Certificado tendrá una duración de carácter indefinido, hasta que este sea reformado o derogado por órgano y/o autoridad competente.

Atentamente,



Dra. Erika Vanessa Mora Rodríguez
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA (E)
Agencia Nacional Postal

Página 1

Quito

Av. Amazonas N35-89 y Juan Pablo Sanz.
Edificio Amazonas 4.000, piso 6 y 7
Código Postal: 170515
PBX: + (593 2) 3995 800

www.agenciapostal.gob.ec

Guayaquil

Pedro Carbo # 613 y Luque
Edificio Vignolo, piso 5, Of. 502
Código Postal: 090313
PBX: + (593 4) 2533 285 ext: 101 a 103

Cuenca

Luis Cordero N° 521 y Honorato Vásquez
Edificio Luis Cordero, oficina B
Código Postal: 010104
PBX: + (593 2) 3995 800 ext: 600 a 604